



***PLAN DE EDUCACIÓN EN
SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y
GÉNERO AÑO 2024.***

PLAN DE EDUCACION EN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO/ENFOQUE INTEGRAL

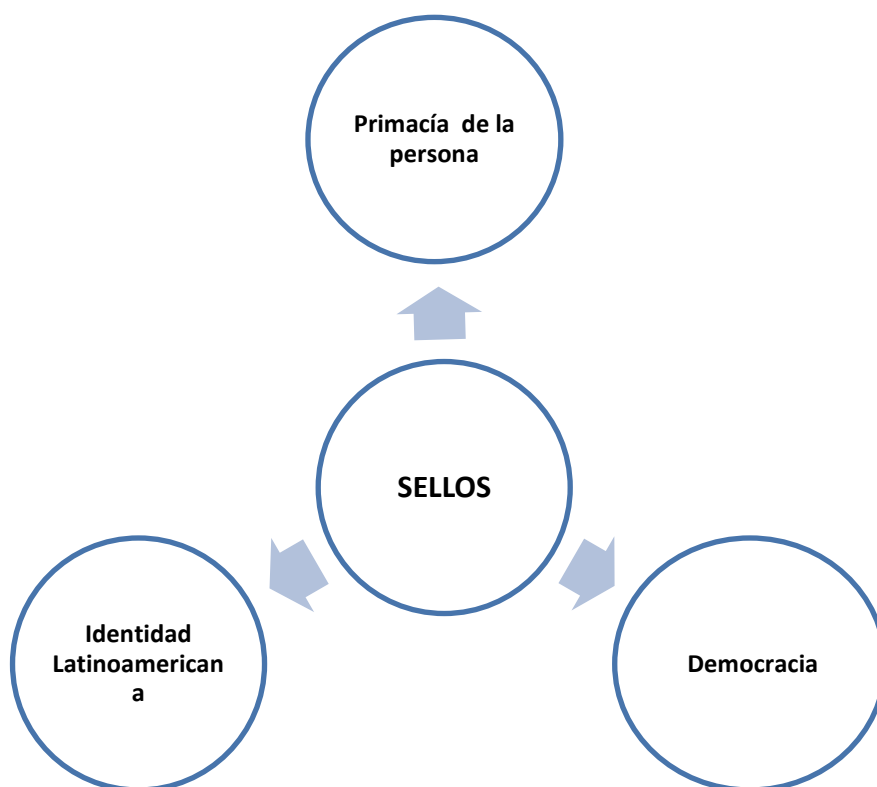
AÑO 2024

COLEGIO EDUARDO GALEANO

I.- ANTECEDENTES GENERALES DEL COLEGIO:

Establecimiento:	COLEGIO EDUARDO GALEANO
Directora:	MACARENA HENRÍQUEZ VILLARINO
Dirección:	28 ORIENTE #3450. Talca.
Teléfono:	+56 71 2981780
Web: https:	www.colegioeduardogaleano.cl
Correo electrónico:	Contacto@eduardogaleano.cl
Encargados:	EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

II.- SELLOS EDUCATIVOS.



III.- DIAGNÓSTICO.

El Colegio Eduardo Galeano como organización educativa no sólo pretende generar procesos de enseñanza aprendizaje, sino también, aspira por el desarrollo integral e inclusivo de los estudiantes y comunidad educativa. Asumiendo un rol fundamental que implica el reforzar valores, creencias, convicciones y costumbres en la formación de nuestros estudiantes, aspectos facilitadores de los procesos de socialización.

Las variadas representaciones sociales que se han construido en torno a la sexualidad, hace necesario modificar las concepciones erróneas que señalan la sexualidad como sinónimo de sexo y de genitalidad, no considerando el componente afectivo y la diversidad sexual que acompañan dichos procesos evolutivos.

Nuestro colegio, inicia los procesos educativos en niños y niñas desde el nivel pre básico, etapa en la cual es de suma importancia enseñarles aspectos como el autocuidado, el reconocimiento de su cuerpo, identidad y respeto por el género. Siendo estos, aspectos fundamentales de ser abordados de manera preventiva e instauradora de valores, que favorezcan el desarrollo integral de nuestros estudiantes (Minsal). En la interacción que se logra con los estudiantes de primer y segundo ciclo se visualiza la necesidad de abordar la sexualidad no sólo desde la dimensión biológica de la genitalidad, sino desde un enfoque que integre diversos aspectos, que favorezcan y garanticen una educación que permita alcanzar el íntegro desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico de nuestros estudiantes, asumiendo la formación en sexualidad, afectividad y género como dimensión constitutiva del ser humano. Resultando fundamental la participación de toda la comunidad educativa en la implementación y ejecución de acciones que favorezcan la educación en sexualidad, afectividad y género, haciendo participe a directivos, docente, estudiantes, familia y comunidad en esta labor.

IV.- DESCRIPCIÓN.

El Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, es un instrumento de gestión inspirado en la Ley de Salud N° 20418 y tiene como propósito propiciar conocimientos, habilidades y actitudes de respeto entre los y las estudiantes, respondiendo al ideario de inclusividad de nuestro sistema educativo.

La Política de Educación en Sexualidad, afectividad y género busca contribuir a la calidad de la educación, promoviendo el desarrollo de la educación sexual en el currículo escolar, con la participación activa de la familia y de acuerdo a los postulados y valores de los Proyectos Educativos Institucionales de cada establecimiento educacional (Mineduc).

SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO.

La sexualidad es una dimensión constitutiva del ser humano, que se construye y se vive durante toda la vida, desde nuestro nacimiento. Es mucho más que relaciones sexuales o genitalidad; es la construcción que hacemos de nosotros mismos, a lo largo de nuestro proceso de desarrollo.

Se trata de una dimensión humana que involucra procesos de aprendizaje, habilidades, destrezas, actitudes, conductas y sentimientos profundos. Es una dimensión constitutiva del ser humano, que se construye y se vive durante toda la vida, desde nuestro nacimiento. Los niños, niñas y adolescentes son seres sexuados, que requieren acompañamiento, orientación y apoyo por parte de los adultos, para enfrentar esta dimensión de su desarrollo. Por lo tanto, la familia y escuela adquieren una gran relevancia en la enseñanza, abordando esta dimensión desde una perspectiva positiva, que permita ver la sexualidad como esta dimensión constitutiva del ser humano, que se construye y se vive durante toda la vida.

Lo anterior, nos mandata como establecimiento educativo entregar oportunidades de aprendizaje que sean significativos para nuestros niños, niñas y adolescentes, entendiendo que la sexualidad es la construcción que hacemos de nosotros mismos como hombres o

como mujeres, a lo largo de nuestro proceso de desarrollo, lo cual implica diversas dimensiones.

EDUCACION DE LA SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO CONSIDERANDO LAS SIGUIENTES DIMENSIONES:

- **La dimensión biológica:** comprende aquellos aspectos desde el punto de vista físico y orgánico.
- **La dimensión psicológica y social:** comprende la actitud propia de cada persona frente a la sexualidad y se va perfilando a lo largo del tiempo. Esta actitud será facilitadora o inhibidora según sus propias experiencias y las referidas por otros de su entorno, el ambiente social y cultural; sus creencias religiosas, además de su formación e información, etc.
- **La dimensión medioambiental,** esta nueva dimensión ha sido incorporada en los últimos años por los expertos, quienes señalan una nueva dimensión en la sexualidad, movidos por la certeza de que los factores medioambientales influyen de manera clara en ella. Estos cambios provocan modificaciones diferenciales en la sexualidad de los seres vivos, y la interdependencia entre éstos y el ambiente es la base de la evolución y de la biodiversidad.

Dada la amplia dimensión que abarca el tema de la sexualidad, afectividad y género, se hace necesario construir aprendizajes y formación dentro de un contexto integral y sistemático, que considere la etapa evolutiva en la que se encuentran los estudiantes, se esta forma, amplia la posibilidad de generar conductas de auto-cuidado en salud sexual y reproductiva, facilitar la salud mental y física de los estudiantes a lo largo de su desarrollo a través de actitudes más responsables y competencias para la toma de decisiones en su vida y su sexualidad.

Una adecuada formación en sexualidad debe promover la reflexión sobre opciones de vida y desarrollar la capacidad de discernir; debe favorecer la responsabilidad y el respeto en las relaciones afectivas y sexuales.

LA FAMILIA.

En la mayoría de los padres, existe el deseo de hablar confiadamente de la sexualidad con sus hijos, sin embargo, muchas veces existe una barrera producto de la escasa información generada por el desconocimiento, negación o aceptación de la propia sexualidad.

Es necesario, como una forma de reducir estas barreras, realizar un trabajo en conjunto con las familias, con el propósito de apoyar a los progenitores y/o adultos responsables de la crianza, en su rol de educador/es más influyente/s. No sólo le permitiría proporcionar información exacta a los niño/as y neutralizar los mensajes negativos de los medios de comunicación sino que también les ayudaría a descubrir que la educación sexual es una vía para la transmisión de los valores familiares.

V.- OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL.

Favorecer el desarrollo personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, a través de hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable; apreciando la importancia que tienen las dimensiones afectivo-emocional, social y medioambiental, en transversalidad con nuestros sellos educativos, para un sano desarrollo sexual integral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Propiciar el aprendizaje de estrategias de conocimiento del cuerpo y el autocuidado en los niveles de educación Pre básica y básica.
- ✓ Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto.
- ✓ Reconocer y valorar la sexualidad como expresión de amor, vínculo e intimidad entre dos personas y como gestora de su propia vida.
- ✓ Respetar los diferentes tipos de orientación sexual e identidad de género, entendiendo que el desarrollo de la sexualidad es permanente y distintos en las personas.
- ✓ Desarrollar la capacidad de autoprotección en relación a situaciones de maltrato o abuso.

- ✓ Promover la expresión de sus propias opiniones, ideas, valoraciones, aprendiendo a amar y a respetarse.
- ✓ Describir factores de riesgo y medidas de prevención del embarazo adolescente y las enfermedades de transmisión sexual.
- ✓ Orientar a las familias para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la educación en sexualidad de sus hijos/as

VINCULACIÓN DEL PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO CON EL PEI Y LOS SELLOS EDUCATIVOS

<p><i>PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO</i></p>	<p><i>Desarrollar la capacidad de autoprotección en relación a situaciones de maltrato o abuso. Reconocer las diferencias que existen entre género, cómo aprender a respetarla y aceptarlas. Asimismo, expresen sus propias opiniones ideas, valoraciones.</i></p>	<p><i>Fortalecer el rol y la participación de los padres en la educación sexual de sus hijos, con el propósito de ayudarles a descubrir que la educación sexual es una vía para la transmisión de los valores familiares, sociales con sentido democrático, contemplando la cultura y tradiciones de las personas (Mirada e inclusiva) ;desde la</i></p>	<p><i>Generar instancias de participación que permitan que los niños y niñas sean capaces de reconocer a través del juego y manifestaciones adecuadas de afecto. Fomentar el autocuidado, la identidad de género desde una perspectiva inclusiva y respetuosa.</i></p>	<p><i>Promover el desarrollo físico, personal y el autocuidado por el medio ambiente en el que los estudiantes se desarrollan, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.</i></p>
--	--	--	--	---

		<i>educación emocional.</i>		
--	--	-----------------------------	--	--

VI_ PROGRAMA GENERAL DE ACCIONES AÑO 2023.

PLAN

ACCIÓN	ACTIVIDAD	OBJETIVO	MATERIALES	RESPONSABLE	FECHA
TALLERES /lúdicos Pre-básica Se realizarán sesiones de trabajo en aula a nivel pre básico	Se realizarán talleres desde una metodología lúdica e integrativa que permita la participación activa de lo/as estudiantes	Generar instancias de participación que permitan que los niños y niñas sean capaces de reconocer manifestaciones adecuadas de afecto. Fomentar el autocuidado, la identidad de género desde una perspectiva inclusiva y respetuosa.	Sala, equipo de imagen y sonido a través de conexión vía internet y/o encuentro en las horas de clases Lápices, Juguetes, muñecos, títeres, etc.	-UTP -Docentes u orientadora Educadoras de párvulos	Inicio: Marzo 2023 Término: Noviembre 2024.
Modalidad					
Presencial. *En caso de disposición Ministerial (Mineduc/ Minsal) por vía telemática a distancia o similar.					

<p>PLAN TUTORIAL Primer ciclo</p>	<p>Desarrollo de Talleres y/o actividades de aprendizaje y reflexión, en la hora de consejo de curso u orientación (tutorías).</p>	<p>Que los estudiantes reconozcan y experimenten distintas formas de expresión y afecto, autocuidado y respeto por sí mismo y los otros, tanto en el contexto escolar, familiar y social.</p>	<p>Sala de clases, equipo de imagen y sonido o a través de conexión virtual dada la contingencia sanitaria.</p>	<p>-UTP -Profesor jefe de cada curso. -Psicólogo/s. -Orientadora</p>	<p>Inicio: Marzo 2024 Término: Noviembre 2024. Se realizará una sesión al mes.</p>
<p>Modalidad</p>					
<p>Presencial *En caso de disposición Ministerial (Mineduc/ Minsal) por vía telemática a distancia o similar.</p>			<p>Power point diseñado por cada profesor jefe; Área de CE del establecimiento o y/o PIE, el cual será entregado al docente jefe de cada curso junto con la respectiva planificación e inducción del tema- Profesor jefe designara actividad de retroalimentación y evaluación.</p>		

<p>TALLERES EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD PARA EL DESARROLLO PERSONAL.</p> <p>Destinado a estudiantes de 5° y 7°</p>	<p>Talleres, charlas y actividades, implementados por los profesores jefes; Equipo de CE Y PIE, orientados al aprendizaje y reflexión, considerando las distintas etapas del ciclo evolutivo, según corresponda.</p> <p>Temas: 1.-Sexualidad y afectos positivos y preventivos. 2.-Autocuidado y prevención de la violencia en el pololeo. 3.-Género e identidad, desde una perspectiva biopsicosocial.</p>	<p>Desarrollar la capacidad de prevención de conductas de riesgo; de autoprotección en relación a situaciones de maltrato o abuso. Reconocer las diferencias que existen entre género, cómo aprender a respetarla y aceptarlas. Asimismo, expresen sus propias opiniones ideas, valoraciones.</p>	<p>Material audiovisual elaborado por Docente a cargo/ CE/PIE. Se podrá trabajar en modalidad presencial y en forma virtual.</p>	<p>-UTP -CE (Orientadora) -Profesores jefes -PIE</p>	<p>Inicio: Marzo 2024 – Término: Noviembre 2024</p>
<p>Modalidad</p>					
<p>Presencial y/o virtual.</p>					
<p>CHARLAS DE AUTOCUIDADO ENSEÑANZA BÁSICA.</p> <p>Se solicitará apoyo a las redes externas para la ejecución. Se realizarán al menos 2 intervenciones al ciclo, de acuerdo a la disposición de</p>	<p>Intervenciones de representantes de las distintas redes de apoyo con las que cuenta el colegio, tales como: Policía de Investigaciones, Carabineros, URAVIT, Centro de Salud Familiar, Facultades de Psicología de las Universidades en convenio; Cesfam; SERNAMEG...</p>	<p>Promover el desarrollo físico personal, el autocuidado y prevención de conductas de riesgo, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos</p>	<p>Sala amplia o elementos para una charla vía online o presencial; equipo de imagen y sonido. Los demás materiales serán coordinados según área de intervención</p>	<p>-Directora -UTP -Equipo de CE/Orientadora -Profesores jefes Redes externas (CESFAM, PDI, etc...)</p>	<p>Inicio: abril 2024 – Término: noviembre 2024</p>

las redes externas.		de vida saludable.	de las redes de apoyo.		
Modalidad					
Presencial o virtual					
<p>TUTORÍAS PARA PADRES Y/O APODERADO/AS.</p> <p>Se subirán contenidos de apoyo en las plataformas (ej: página web; Facebook, Instagram) del colegio o se realizarán talleres presenciales o virtuales en reuniones de apoderados u otras instancias formativas.</p>	<p>Actividad de reflexión y formación, encuentros formales, planificados e implementados en jornada de reunión de padres y apoderados.</p>	<p>Fortalecer el rol de los padres en la educación sexual de sus hijos, con el propósito de ayudarles a descubrir que la educación sexual es una vía para la transmisión de los valores familiares y sociales.</p>	<p>Pc; Sala amplia, material audiovisual, Power point diseñado por equipo psicossocial del establecimiento, el cual será entregado al docente jefe de cada curso junto con la respectiva planificación e inducción previa correspondiente al tema de intervención.</p>	<p>UTP -Unidad de CE/Orientadora -Profesores jefes. -PIE</p>	<p>Sesión: Abril /noviembre de 2024</p>

CRONOGRAMA

*Este Plan puede ser complementado con el programa a cargo de la profesora de religión u Orientación. Los plazos a realizar las acciones van desde Marzo/abril hasta noviembre

Actividad	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov
TALLERES Pre-básica	x	x	x	x	x	x	X	x	x
TALLERES GUIADOS Primer ciclo	x	x	x	x	x	X	x	X	x
CHARLAS DE AUTOUIDADO,PREVENCIÓN E IDENTIDAD DE GÉNERO 5° y 7 AÑO	x	x	x	x	x	X	x	x	x
TALLERES DE SEXUALIDAD Y DESARROLLO PERSONAL Destinado a estudiantes de 5° a 7°	x	x	x	x	X	x	x	X	x
TUTORÍAS PARA PADRES Y/O APODERADOS.		x	x	x	x	x	x	x	x

*Plan Sujeto a modificaciones posibles, dado la intervención y/o disposición de las redes externas.